

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16574 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, de 14 de Mayo de 2015, por la que se anuncia subasta pública, a celebrar el día 25 de Junio de 2015, mediante el procedimiento de pujas al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de varios inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitos en la provincia de Málaga.*

Se va a proceder a la celebración de la Subasta 1/2015. Tendrá lugar el día 25 de Junio de 2015, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos, de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, sita en Avda. de Andalucía nº 2 (3ª planta), y se desarrollará de la siguiente forma:

En primera subasta se licitarán los lotes 1 al 9.

A continuación se celebrará la segunda subasta de aquellos inmuebles que fueron declarados desiertos en primera convocatoria, lote 10.

Seguidamente se celebrará la tercera subasta de aquellos inmuebles que fueron declarados desiertos en primera y segunda convocatoria, lote 11.

Por último se celebrará la cuarta subasta de aquellos inmuebles que fueron declarados desiertos en primera, segunda y tercera convocatoria, lote 12.

Inmuebles en 1.ª Subasta (lotes 1 al 9)

LOTE 1 ABIN-3/2007. Expediente CIBI 201502900071. Vivienda unifamiliar radicada sobre la parcela de terreno señalada con la letra A, de la Urbanización El Tomillar, Avenida de la Concepción nº 113, en término municipal de Benalmádena. Superficie de 174 metros aproximadamente. Consta la edificación de dos plantas, una baja y otra alta, salón-comedor, cocina, aseo y escalera de acceso a la planta alta; con una superficie construida en planta baja de 48,03 m², y la alta, compuesta de paso, tres dormitorios, un baño completo y balcones; con una superficie construida de 47,59 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Benalmádena, al tomo 274, Libro 274, folio 136, finca 12602. Referencia catastral 2727105UF6522N0001PZ.

Calificación energética E.

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 93.038,26 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 4.652 €.

LOTE 2 ABIN-3/2008. Expediente CIBI 201502900072. Casa en Cañete la Real, en su calle Leonarda Bocanegra n.º 14, con una superficie de solar según catastro de 226 m², y una superficie construida de 210 m², distribuidos en dos plantas. Actualmente se encuentra en estado ruinoso. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Campillos, al tomo 997, Libro 119, folio 114, finca 1374. Referencia catastral 9916727UF1991N0001YG.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 53.562 euros. La fianza a

consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 2.679 €.

LOTE 3 EL BORGE-1. Expediente CIBI 201402900435. Finca rústica, parcela 348 del polígono 5 en el paraje "Herreros", del término municipal de El Borge. Consta de una extensión superficial catastral de 1,9591 hectáreas. Referencia catastral: 29030A005003480000OB. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Vélez-Málaga, al tomo 1435, libro 9, folio 46, finca registral 719. Consta en el inventario con el código CIBI 2007724290290000041.

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 11.754 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 588 €.

LOTE 4 CASARES-8. Expediente CIBI 201402900420. Finca rústica, parcela número 31, polígono 30 del paraje "Moncayo", con una superficie de 91 áreas, 25 centiáreas (9.125 m²). Referencia catastral 29041A030000310000KU. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Manilva, tomo 220, libro 62, folio 237, finca registral 4796. Consta en el inventario con el código CIBI 2003724299990004001.

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 4.822 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 242 €.

LOTE 5 ESTEPONA-45-2. Expediente CIBI 201402900430. Finca urbana, planta sótano del edificio Flamingo Park, Segunda Fase, término municipal de Estepona, partido de Cortes. Se concreta en la plaza de aparcamiento número 2, con una superficie de 26,20 m². Participación indivisa de una setenta y cinco avas partes de la finca 35956. Cuota de participación: 125 milésimas por ciento. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Estepona al Tomo 1274, Libro 1023, Folio 183, Finca 57238, Inscripción 1.ª Referencia Catastral: 8479106UF1387N0092WO. Consta en el inventario con el código CIBI 2007724290290000032.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 3.666 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 184 €.

LOTE 6 ESTEPONA-45.3. Expediente CIBI 201402900432. Finca urbana, planta sótano del edificio Flamingo Park, Segunda Fase, término municipal de Estepona, partido de Cortes. Se concreta en la plaza de aparcamiento número 6, con una superficie de 26,20 m². Participación indivisa de una setenta y cinco avas partes de la finca 35956. Cuota de participación: 125 milésimas por ciento. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Estepona al Tomo 1274, Libro 1023, Folio 185, Finca 57240, Inscripción 1.ª. Referencia Catastral: 8479106UF1387N0096YD. Consta en el inventario con el código CIBI 2007724290290000032.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 3.666 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 184 €.

LOTE 7 ESTEPONA-45-4. Expediente CIBI 201402900434. Finca urbana,

planta sótano del edificio Flamingo Park, Segunda Fase, término municipal de Estepona partido de Cortes. Se concreta en la plaza de aparcamiento número 9, con una superficie de 26,20 m². Participación indivisa de una setenta y cinco avas partes de la finca 35956. Cuota de participación: 125 milésimas por ciento. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Estepona al Tomo 1274, Libro 1023, Folio 187, Finca 57242, Inscripción 1.ª Referencia Catastral: 8479106UF1387N0097UF. Consta en el inventario con el código CIBI 2007724290290000032.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 3.666 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 184 €.

LOTE 8 GAUCIN-26. Expediente CIBI 201402900436. Finca rústica, parcela número 9 del polígono 6 en el paraje "La Lobería". Consta de una superficie catastral de 10.264 m². Referencia catastral 29056A006000090000BP. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ronda, con una superficie de 94 áreas, 64 centiáreas, al tomo 244, libro 51, folio 20, finca registral 2598. Consta en el inventario con el código CIBI 2009724290290000004.

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 8.211 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 411 €.

LOTE 9 MARBELLA-20. Expediente CIBI 201402900429. Urbana número uno. Local comercial número 1 del bloque IV de la Urbanización Santa Marta, sito en terrenos procedentes de la huerta llamada de Los Hallazgos, término de Marbella, al partido de Fuente de Prado, situado en la planta baja, con acceso directo desde el exterior, con una extensión superficial de 235,96 m². Cuota de participación 4,5%. Sin cargas. Referencia catastral 1729106UF3412N0001HX. Consta en el inventario con el código CIBI 1997724299990015001. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Marbella, al tomo 1155, libro 154, folio 181, finca registral 1523.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 82.600 euros. La fianza a consignar será equivalente al 5 por ciento del precio de licitación: 4.130 €.

Inmuebles en 2.ª Subasta (lote 10)

LOTE 10 MÁLAGA-6. Expediente CIBI 201302900308. Parcela de 14.296 m², comprobada de 13.688 m², en Carretera de Coin n.º 47 (C-344 de Málaga a Coin), Polígono Industrial El Alamo. De la total superficie comprobada 7.355 m² es de uso comercial (1m²/m²), 4.568 m² de uso Ciudad Jardín (0.83 m²/m²) y los 1.499 m² restantes se encuentran afectados por un vial. Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Málaga, al tomo 263, libro 210, folio 151, finca registral 6156-A. Referencia catastral 6183501UF6568S0001RO. Consta en el inventario con el código 1999724299990009001.

Exento de Calificación energética, artº 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril

(B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 3.799.436,40 euros, habiendo resultado desierta la primera subasta por ausencia de licitadores. El tipo de licitación y fianza para la segunda subasta serán los siguientes:

	Segunda Subasta
Tipo de Licitación	3.230.000 €
Fianza 5%	161.500 €

Inmuebles en 3.ª Subasta (lote 11)

LOTE 11 CAÑETE LA REAL-39. Expediente CIBI 201302900337. Urbana. Casa situada en la calle Teba número 4, actualmente en estado ruinoso, término municipal de Cañete la Real. Consta Una superficie de 197 m². Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Campillos (Málaga), al Folio 207, Finca 3535, Inscripción 1.ª Referencia Catastral: 0117417UF2901N0001ZF. Consta en el inventario con el código 2008724299990000035.

Exento de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

El inmueble ha sido tasado en la cantidad de 21.213,03 euros, habiendo resultado desiertas las anteriores subastas por ausencia de licitadores. El tipo de licitación y fianza para la tercera subasta, serán los siguientes:

	Tercera Subasta
Tipo de Licitación	15.500 €
Fianza 5%	775 €

Inmuebles en 4.ª Subasta (lote 12)

LOTE 12 Expediente CIBI 201347400828. Compuesto por dos fincas registrales:

ANTEQUERA-18 a) Urbana. Local n.º 2 de la división horizontal del edificio más distante del Paseo del Generalísimo, de los que componen la Urbanización "Conjunto Residencial El Parque". Consta una superficie de 328 m². Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Antequera al Tomo 936, Libro 538, Folio 16. Finca 26422. Cuota en el valor total del edificio de 2,043% y en los elementos comunes de la urbanización de 1,045%. En el Catastro figura con la Referencia: 0785301006908N0100BX.

ANTEQUERA-18 b) Urbana. Local n.º 3 de la división horizontal del edificio más distante del Paseo del Generalísimo, de los que componen la Urbanización "Conjunto Residencial El Parque". Está en planta baja del edificio y tiene una superficie construida de 66,90 m². Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Antequera al Tomo 897, Libro 504, Folio 130, Finca 26424. Cuota en el valor total del edificio de 0,488% y en los elementos comunes de la urbanización de 0,249%. En Catastro figura con la Referencia: 0785301UF6908N0101ZM.

Constan en el inventario con el código 1987724299990029001.

Exentos de Calificación energética, art.º 2, Real Decreto 235/2013, de 5 de abril (B.O.E. n.º 89 de 13 de abril de 2013).

Ambos inmuebles han sido tasados de forma conjunta en la cantidad de 363.400,00 euros, habiendo resultado desiertas las anteriores subastas por ausencia de licitadores. El tipo de licitación y fianza para la cuarta subasta, serán los siguientes:

	Cuarta Subasta
Tipo de Licitación	224.000 €
Fianza 5%	11.200 €

La subasta se regirá por lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para la aplicación de la citada Ley, y por el pliego de subasta aprobado por Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, de fecha 14 de mayo de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes. Esta fianza podrá formalizarse en cualquiera de las modalidades señaladas en el pliego de bases.

Para participar en la subasta los interesados habrán de aportar la documentación administrativa que se recoge en la cláusula 6.ª del mismo pliego, y podrá presentarse en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Málaga, sita en Avenida de Andalucía n.º 2, de dicha capital. En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, un fax de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación, que se enviará al número 952613891, dirigido a la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Málaga. Las ofertas en sobre cerrado podrán presentarse hasta el día 22 de junio de 2015, o bien, ante la Mesa de la subasta el mismo día de su celebración.

Los interesados podrán solicitar información del pliego de bases y de los bienes objeto de la subasta en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, Avenida de Andalucía n.º 2, 4.ª planta, o bien, en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es).

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda en Málaga, José María Rodríguez Abela.

ID: A150022660-1